



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 – Año de las energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 12 DIC 2017,

VISTO el Expte. N° 78.122/17, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología mediante Res. N° 281-017, solicita la designación de la **Dra. María Elena Elmíger** como Profesora Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "**Semiosis Social**", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Dra. María Elena Elmíger**, Profesora Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "**Semiosis Social**" de la Facultad de Psicología a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2°.- *"El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."*

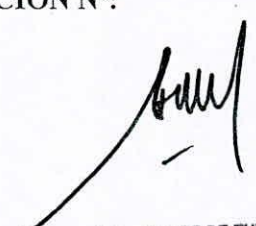
ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Psicología verifique que la **Dra. María Elena Elmíger** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Psicología.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°:
LS

2112 2017


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Super